

co Balari, cesaría como por encanto, al desaparecer de esta capital el célebre curandero indio.

Hemos leído en *La Publicidad*, edición de la mañana del día 10 del corriente, el remitido siguiente:

“El oculista árabe Goolam Kader, que habitaba en la calle de Fernando núm. 39, se ha ausentado de Barcelona por algún tiempo, donde piensa regresar para establecerse definitivamente. Avisa al público que ningún médico de los que le han asistido conoce su método de curación vegetal árabe.”

Después de esta desautorización, según hemos leído en la prensa, el discípulo de Kader se halla establecido en el mismo domicilio de la calle de Fernando que hasta ahora ha ocupado dicho indio y sigue empleando un titulado método vegetal árabe.

¿Dirimirán ambos *oculistas* sus contiendas en la prensa y Balari demandará de calumnia é injuria á Goolam Kader?

Este sainete concluye de una manera más ridícula aún de la que empezó.

¡Qué puñado de honra para Balari!

Recetas con firma impresa

He llegado á conocimiento de nuestro estimado colega *La Región Vasco-Navarra*, que algunos compañeros han adquirido la costumbre de hacer uso de recetas, en las cuales va estampada la firma *impresa*; y si bien no hay una ley que prohíba semejante costumbre, resulta á todas luces censurable, que pudiera en ocasiones ser motivo de graves disgustos para los mismos firmantes, y opinamos, como el mencionado colega, que dicha práctica debe abandonarse por completo, pues son indudablemente mucho mayores sus inconvenientes que sus ventajas.

Academia de Higiene de Cataluña

En virtud de la nueva distribución de cargos que tuvo lugar en la última sesión, la Academia de Higiene de Cataluña ha quedado constituida durante el año actual en la siguiente forma:

Junta Directiva.—Presidente, Dr. Luis Comenge y Ferrer, director del Instituto de Higiene Urbana. Vicepresidente, Dr. Andrés Martínez Vargas. Tesorero, Dr. Enrique Igual. Contador, Dr. Baltasar Serradell. Secretario, Dr. Manuel Segalá Estalella.

Sección científica.—Presidente, Dr. Rafael Rodríguez Méndez, catedrático de Higiene. Vicepresidente, D. Pedro García Faria. Vocales: Dr. Antonio Anet y Dr. Francisco Pons. Secretario, Dr. José Tarruella y Albareda.

Sección de relaciones y propaganda.—Presidente, Dr. Francisco Platero, inspector provincial de Sanidad. Vicepresidente, Dr. Emilio Cladera. Vocales: Dr. Juan Doménech y Dr. Salvador Mas de Xaxars. Secretario, Francisco Piñol Pereantón.

Sección profesional.—Presidente, Dr. Ignacio Valentí Vivó, catedrático de Medicina Legal. Vicepresidente, Dr. Jaime Queraltó. Vocales: D. José Más Alemany y D. Alfonso García Font. Secretario, Dr. José Segalá Estalella.